

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 269 Jueves 7 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 63017

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40346

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ágreda (Soria).

Vidal Martínez Martínez ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que toma de un manantial del que se captará un caudal máximo de 2 l/s situado en la margen izquierda del barranco Conejera, en zona de policía de cauces, en el paraje Desancho (polígono 29, parcela 282), en término municipal de Ágreda (Soria) referencia 2015-P-773. El agua se destinará al riego a manta de 0,09 ha de hortícolas en las parcelas 299 y 300 del polígono 29, en el término municipal de Ágreda (Soria). El volumen máximo anual será de 2.100 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,116 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 29 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240050118-1